

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



**Proyecto de Encuesta  
sobre las personas sin  
hogar  
(EPSH-Personas 2012)**

Madrid, 21 de diciembre del 2012

# Índice

<b>INDICE .....</b>	<b>2</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. OBJETIVOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. CARACTERÍSTICAS GENERALES OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>5</b>
LAS CARACTERÍSTICAS OBJETO DE ESTUDIO SON LAS SIGUIENTES: .....	5
3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. ....	5
3.2 FRECUENTACIÓN DE SERVICIOS. ....	6
3.3 CONDICIONES DE VIDA.....	6
3.4 ALOJAMIENTO: ANTECEDENTES Y BÚSQUEDA. ....	6
3.5 ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO.....	6
3.6 SITUACIÓN ECONÓMICA. ....	6
3.7 FORMACIÓN. ....	6
3.8 SALUD.....	7
3.9 FAMILIA. VÍNCULOS Y ANTECEDENTES. ....	7
3.10 UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. ....	7
3.11 IGUALDAD,NO DISCRIMINACION Y RELACIÓN CON LA JUSTICIA. ....	7
<b>4. ÁMBITO DE LA ENCUESTA .....</b>	<b>8</b>
4.1 AMBITO POBLACIONAL .....	8
4.2 AMBITO TERRITORIAL .....	8
4.3 AMBITO TEMPORAL .....	8
<b>5. CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....</b>	<b>8</b>
5.1 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES OBJETO DE ESTUDIO.....	8
5.2 VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN.....	14
5.3 VARIABLES DE CLASIFICACIÓN .....	14
<b>6. DISEÑO MUESTRAL.....</b>	<b>17</b>
6.1.-INTRODUCCIÓN.....	17
6.2.- TIPO DE MUESTREO .....	18
6.3.- TAMAÑO DE LA MUESTRA .....	19
6.4.- SELECCIÓN DE LA MUESTRA .....	20
3.5.- ESTIMADORES.....	21
<b>7. RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>24</b>
7.1. INTRODUCCIÓN .....	24
7.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL .....	24

7.2. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
8. <u>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....</u>	<u>25</u>
9. <u>DIFUSIÓN.....</u>	<u>25</u>

# 1. Introducción

En los últimos años, tanto desde instancias gubernamentales (a nivel nacional y a nivel europeo), como desde la propia sociedad civil, ha aumentado el grado de sensibilidad y preocupación por la cohesión de nuestras sociedades. Especialmente, por aquellos procesos de exclusión social que impiden a las personas participar plenamente y sentirse integrados en la sociedad y que generan una segregación creciente en la misma.

Así, el propio Tratado de Ámsterdam incorporó por primera vez, en el capítulo social, provisiones en su articulado estableciendo, como uno de los seis objetivos de la Política Social Europea, el de combatir la exclusión social (art.136).

El Programa de Acción para la Inclusión Social de la Unión Europea y el homónimo español que es parte integrante, alientan a la elaboración de la información estadística necesaria para poderlo llevar a cabo. Ello exige la elaboración de indicadores y estadísticas sobre la exclusión social y, en particular, sobre las personas sin hogar como manifestación extrema de la misma.

De acuerdo con las reflexiones realizadas, con el fin de establecer un marco metodológico para la investigación sobre las personas sin hogar en el ámbito de la Unión Europea, los objetivos ideales a alcanzar son:

- a) La medición de la carencia de alojamiento de forma periódica.
- b) El estudio de las características de las personas carentes de alojamiento mediante encuestas directas.

Con esta finalidad, se considera conveniente llevar a cabo diferentes tipos de investigaciones, entre las que podemos señalar:

- Realizar operaciones para mejorar el conocimiento de los centros de alojamiento.
- Encuestar mediante entrevista directa a los usuarios de los centros de alojamiento.
- Entrevistar a las "ex personas sin hogar" a través de las encuestas a hogares.

En este contexto, el INE ha llevado a cabo una encuesta a centros que prestan servicios a las personas sin hogar (EPSH-Centros) en los años 2003, 2006, 2008 y 2010 que permite conocer las características de los mismos y obtener una estimación del número medio de usuarios de la red de centros.

Asimismo, en el año 2005 y en el 2012 se han realizado encuestas a los usuarios de los centros, EPSH-Personas, para conocer el perfil y las condiciones de vida de los mismos.

## 2. Objetivos

Tradicionalmente, las operaciones censales han contemplado en su planteamiento la recogida de datos de las personas sin hogar debido tanto a la necesidad de asegurar la cobertura completa del Censo respecto de la población objetivo, como al interés específico de este grupo de población y la necesidad de disponer de datos que permitan conocer y analizar sus principales características.

Buena prueba de lo anterior es que, en la reglamentación desarrollada por la Unión Europea en relación al Censo de 2011, se incluyen datos que habrán de proporcionarse relativos a las personas sin hogar (Reglamento 1201/2009 de la Comisión Europea).

La dificultad de aproximarse a este grupo de población requiere de estrategias de recogida de la información totalmente diferentes a la que se utiliza para la población residente en viviendas familiares. Y esa misma dificultad aconseja aprovechar la oportunidad de establecer contacto con ellos para recabar información de un mayor número de variables relacionadas con las condiciones de vida de las personas sin hogar que habitualmente no tienen cabida en la operación censal tradicional.

Considerando, por una parte, la realización del Censo 2011 y, por otra, el tiempo transcurrido desde la realización de la Encuesta de 2005, se ha estimado necesario realizar una nueva encuesta mediante entrevista directa a los usuarios de los centros, EPSH-Personas 2012, para estudiar las características de los usuarios de los centros que prestan servicios de alojamiento y/o de restauración.

La encuesta está concebida para conocer el perfil sociodemográfico, las condiciones de vida y las dificultades de acceso al alojamiento de las personas del colectivo. Con esa finalidad se estudiarán diferentes aspectos que se detallan a continuación.

Se ofrecen resultados detallados a nivel nacional y, para las variables más relevantes, por comunidades autónomas.

La Encuesta a Personas sin Hogar-2012 ha sido realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El Instituto Vasco de Estadística (Eustat) ha colaborado en la realización de la Encuesta en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

### **3. Características generales objeto de estudio**

Las características objeto de estudio son las siguientes:

#### **3.1 Características sociodemográficas.**

Las características sociodemográficas estudiadas en esta encuesta se han ampliado con respecto a las que ya se estudiaron en la primera realización de la misma en 2005. Esto ha sido debido tanto al cumplimiento de los requerimientos de Eurostat en relación a las variables sociales básicas que deben introducirse en las encuestas sociales como a la coordinación con el Censo de población y viviendas 2011 que el INE lleva a cabo desde el pasado mes de septiembre.

Son las siguientes: sexo, edad, nacionalidad, lugar de nacimiento, tiempo de residencia en España, tiempo de residencia en la comunidad autónoma donde se ha contactado con la persona, comunidad autónoma de procedencia –si la fecha desde la que lleva residiendo en la comunidad autónoma en la que se realiza el contacto es posterior a la fecha desde la que lleva residiendo en España-, lugar de residencia el año anterior a la entrevista, empadronamiento, lengua materna, conocimiento de otros idiomas aparte de la lengua materna, lugar de nacimiento del padre y lugar de nacimiento de la madre.

A efectos prácticos, el conjunto de características sociodemográficas estudiadas han sido distribuidas en dos secciones diferenciadas en el cuestionario. Una primera denominada *Características sociodemográficas básicas*, donde se estudian sexo, edad y nacionalidad y una segunda sección, *Otras características sociodemográficas*, en la que se estudian el resto de características de este tipo.

### **3.2 Frecuentación de servicios.**

Se trata, en primer lugar, de verificar si las personas con las que hemos contactado cumplen los requisitos para formar parte de la población objetivo y, por otra parte, de conocer algunas pautas de comportamiento de la población objetivo en relación con el alojamiento y la comida.

Se estudia el tipo de alojamiento usado, la frecuencia de uso, así como los hábitos en el uso del mismo; además, el lugar donde ha comido y si ha dejado de comer.

### **3.3 Condiciones de vida.**

Se estudia el comportamiento respecto al alojamiento de las distintas personas objeto del estudio con recorridos diferenciados según el tipo de alojamiento: alojamiento colectivo, piso o pensión y lugares no previstos para ser habitados.

Se analizan las características del alojamiento colectivo usado por las personas, así como el uso de correo ordinario, teléfono e internet y/o correo electrónico; en caso de residir en una pensión o un piso, se estudia si se paga por ello y a quién y cuáles son las dotaciones de los mismos; o, si procede, se investigan algunas cualidades y rasgos distintivos de las personas que duermen en lugares no previstos para ser habitados, así como la posibilidad de usar el correo ordinario, teléfono e internet y/o correo electrónico.

### **3.4 Alojamiento: antecedentes y búsqueda.**

Se investiga cuáles son las causas por las que se está sin alojamiento y desde cuándo. Además de ello, se estudia la disponibilidad de las personas para cambiar su situación de alojamiento, y en caso de no buscar alojamiento, se tratará de analizar las causas del desánimo en la búsqueda de alojamiento.

### **3.5 Actividad, empleo y paro.**

En este apartado se investiga la situación en relación con la actividad de la población objeto del estudio. En primer lugar, se intenta averiguar si las personas han conocido en su recorrido vital algún período de estabilidad en el trabajo. En un plano actual, para las personas que están ocupadas, tratamos de estudiar cuál es su ocupación, el tiempo que lleva trabajando y como encontró dicho trabajo; si están en paro, se preguntará por la última ocupación, por los motivos de pérdida del empleo y su actuación ante la falta de empleo.

### **3.6 Situación económica.**

Se estudian las diferentes fuentes de ingresos de las personas, tanto las derivadas de un trabajo o la realización de una actividad como las de otro origen, cuál es la principal, la cuantía de sus ingresos, las principales rúbricas de gasto, así como el endeudamiento y la necesidad de haber pedido dinero prestado.

### **3.7 Formación.**

La formación de las personas objeto del estudio se investiga viendo el nivel de estudios terminados, la edad en que se abandonaron, las dificultades de lecto-

escritura y cálculo, y si hay intenciones de mejorar la formación mediante la realización de cursos.

### **3.8 Salud.**

Siguiendo con las condiciones de vida de la población objeto estudiamos, en primer lugar, la valoración subjetiva del estado de salud por el interesado. Además, se investiga la relación de la persona con el sistema de salud (tenencia de tarjeta sanitaria y uso de servicio médico), así como una aproximación objetiva al estado de salud (diagnóstico de alguna enfermedad grave o crónica y tipo de enfermedad que sufre, hospitalización así como reconocimiento de discapacidad y tipo y grado de la misma). Y se concluye estudiando la posibilidad de adicción a medicamentos, alcohol, drogas y juegos de azar.

### **3.9 Familia: vínculos y antecedentes.**

Se estudian los vínculos familiares que mantienen las personas objeto de estudio: si tienen pareja o no y si conviven con ésta y si tienen hijos y qué relación mantienen con ellos.

A su vez, se estudia la frecuencia de la relación que mantiene con los miembros de la familia con los que no se convive. Finalmente, se analizan sus antecedentes familiares (su modo de vida antes de los dieciocho años y la existencia de algún problema familiar antes de dicha edad).

### **3.10 Utilización de los servicios sociales.**

Se estudia el uso de los servicios sociales por las personas encuestadas, centrandó la atención en la existencia de relación con trabajadores/as sociales, solicitud y concesión de servicios o prestaciones sociales y valoración subjetiva de la ayuda recibida por estos servicios.

Además, en este apartado se investiga también la percepción de la renta mínima de inserción y las circunstancias por las que se ha dejado de percibir o no se ha intentado percibirla.

### **3.11 Igualdad, no discriminación y relación con la justicia.**

Se trata de estudiar si en la vida de estas personas existen situaciones en las que haya sido discriminada, víctima de un delito o agresión, o bien haya sido denunciado o detenido.

Además, se estudia la asistencia jurídica recibida y, en su caso, si fueron condenados y el tipo de condena que han cumplido. Finalmente, se analiza si recibieron apoyo después del cumplimiento de condena.

## 4. **Ámbito de la encuesta**

### 4.1 **Ámbito poblacional**

Personas sin hogar, de 18 o más años, que acuden a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o restauración ubicados en los municipios mayores de 20.000 habitantes.

A efectos de esta Encuesta se considera persona sin hogar aquella que tiene 18 años o más, que en la semana anterior a la de la entrevista ha sido usuaria de algún centro asistencial de alojamiento y/o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandantes de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...).

### 4.2 **Ámbito territorial**

Municipios mayores de 20.000 habitantes en toda España.

### 4.3 **Ámbito temporal**

El período de la toma de datos de la encuesta dependerá de cuál sea nuestro objetivo prioritario de la misma, según estemos interesados en las personas sin hogar en un momento dado o bien en las personas sin hogar en un plazo amplio de tiempo. A semejanza de la encuesta de 2005, hemos optado por una solución de compromiso entre ambas aproximaciones estableciendo el período de recogida de la información en seis semanas. Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestro estudio, consideramos que dicho período deber ser en invierno habiéndose decidido que comprenda desde el 13 de febrero hasta el 25 de marzo de 2012.

En cuanto al período de referencia de las variables de estudio, hay que decir que se han considerado diferentes períodos de acuerdo con la distinta naturaleza de las mismas y los objetivos que se pretenden.

## 5. **Conceptos y definiciones**

### 5.1 **Variables objeto de estudio**

**Lugar de alojamiento:** Lugar donde una persona o un grupo de personas se aloja, aposenta o acampa. Distinguimos entre alojamientos colectivos, alojamientos individuales y alojamientos de fortuna.

**Alojamiento colectivo:** Lugar donde un grupo de personas se aloja o aposenta.



**Albergue:** Establecimiento benéfico donde se aloja provisionalmente a personas necesitadas.

**Residencia:** Casa donde conviven y residen, sujetándose a determinada reglamentación, personas.

**Centro de acogida a mujeres maltratadas:** Albergue o residencia dedicado a la atención y refugio de mujeres maltratadas y sus descendientes.

**Mujer maltratada:** Mujer objeto de violencia física o psíquica por parte de su cónyuge o pareja.

**Centros de ayuda al refugiado:** Albergue o residencia donde residen las personas refugiadas.

**Centro de internamiento:** Albergue o residencia dedicado al alojamiento provisional de extranjeros indocumentados según la legislación española.

**Hospital:** Establecimiento destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos, donde se practican también la investigación y la enseñanza.

**Prisión:** Cárcel o sitio donde se encierra y asegura a los presos.

**Centro para personas mayores:** Albergue o residencia donde conviven y residen, sujetándose a determinada reglamentación, personas mayores de 65 años

**Piso:** Conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varias alturas.

**Casa:** Edificio para habitar.

**Piso o casa facilitado por una ONG u organismo:** Inmueble cedido por un organismo u ONG a la persona para su uso. Se incluye en este tipo el piso pagado mediante la renta mínima de inserción(RMI) como única fuente de ingresos de la persona.

**Piso o casa alquilado por la persona:** Inmueble alquilado a precio de mercado por el interesado.

**Piso o casa de su propiedad:** Inmueble propiedad de la persona que habita en él.

**Piso ocupado:** piso habitado sin el consentimiento del propietario.

**Alojamiento en casa de un familiar o amigo:** Situación de uso del inmueble cuya titularidad es de algún familiar, excepto padres o cónyuges, o amigo de modo coyuntural.

**Pensión:** Casa donde se reciben huéspedes.

**Hostal:** Casa donde se da comida y alojamiento mediante pago.

**Pensión pagada por una ONG u organismo:** Pensión, cuyo uso por una persona, es satisfecho por un organismo u ONG. Se incluye en este tipo, la pensión pagada mediante la renta mínima de inserción (RMI) como única fuente de ingresos de la persona.

**Lugar no previsto para el alojamiento:** Espacio no acondicionado para su uso como dormitorio.

**Alojamiento en espacio público:** Alojamiento en una estación de transporte público (autobús, metro, tren, etc.), aparcamiento, parque y/o jardín, descampado, etc.

**Alojamiento de fortuna:** Alojamiento en un espacio de un inmueble no previsto para su uso como dormitorio ( hall del inmueble, pasillo, escalera), garaje, cueva, coche abandonado, etc.

**Frecuencia de alojamiento:** Repetición mayor o menor en dormir en algún sitio concreto.

**Comer:** Tomar la comida principal del día.

**Comida (o Bocado) en un comedor o restaurante social:** Alimentos elaborados, excepto fruta, facilitados por el titular del comedor y que se consumen bien en el mismo o fuera de él.

**Comida en casa de familiares o amigos:** Comida elaborada facilitada por un familiar, excepto padres y cónyuges, o un amigo.

**Comida cocinada en casa y comprada por la persona:** Es la comida elaborada por la persona, o sus padres o cónyuges, en su propio domicilio.

**Comida donada por particulares:** Alimentos preparados o sin preparar donados por particulares al interesado.

**Comida recuperada:** Alimentos elaborados o no rescatados de residuos de mercados o restaurantes.

**Dormitorio:** En una vivienda, pieza destinada para dormir.

**Literas:** Cada una de las camas estrechas y sencillas que se usan en los barcos, trenes, cuarteles, dormitorios, etc., y que, por economía de espacio, se suelen colocar una encima de otra.

**Hamaca:** Tumbona, red o tela colgada por los extremos.

**Compartiendo cama:** Uso de una cama por dos o más personas.

**Cama individual:** Cama usada por una sola persona.

**Contraprestación:** Prestación que debe una parte contratante por razón de la que ha recibido o debe recibir de la otra

**Centro de alojamiento:** Alojamiento colectivo, que puede ser tanto albergue como residencia.

**Lugar donde suele parar:** Lugar de frecuentación alta por parte del individuo, que puede ser un local o un centro, tanto de atención como de otro tipo.

**Apartado de correos:** Servicio de la oficina de correos por el que se alquila al usuario una caja o sección con un número, en donde se deposita su correspondencia.

**Navegar por Internet y uso de correo electrónico:** Posibilidad de uso de estos medios electrónicos.

**Pago de una pequeña cantidad:** Entrega de una cantidad de dinero inferior al precio de mercado del bien o servicio prestado.

**Vivienda desocupada:** Vivienda donde no hay inquilinos ni propietarios que la estén usando.

**Organismo:** Institución, que entre sus actividades, se dedica a la atención a personas sin hogar.

**ONG:** Asociación o fundación, que entre sus actividades, se dedica a la atención a personas sin hogar.

**Adopción de medidas legales:** Presentación de denuncia ante un juzgado.

**Adopción medidas policiales:** Presentación de denuncia ante la policía, sin elevar la misma al juzgado.

**Sus cosas:** Pertenencias personales.

**Alojamiento propio:** Alojamiento que la persona considera propio, tanto si es alquilado como de su propiedad.

**Trabajador social:** Diplomado universitario en trabajo social, antiguos asistentes sociales.

**Trabajo duradero:** Trabajo de más de seis meses continuos.

**Sin empleo:** Persona que no tiene empleo sin estar jubilada ni incapacitada para trabajar.

**Jubilado:** Persona que ha dejado de trabajar y percibe una pensión.

**Retirado:** Véase jubilado

**Invalidez:** En las relaciones laborales o funcionariales, situación de incapacidad permanente.

**Refugiado:** Persona que a consecuencia de guerras, revoluciones o persecuciones políticas, se ve obligada a buscar refugio fuera de su país.

**Regulación de empleo:** Proceso por el cual una empresa ajusta el número de empleados a sus necesidades reales, produciéndose una serie de despidos.

**Renta mínima de inserción:** Prestación de cuantía variable que se otorga como ayuda social previo cumplimiento de unos requisitos mínimos según la Comunidad Autónoma de residencia.

**Prestación por desempleo:** Prestación que se percibe cuando se está en paro, y se ha cotizado a la seguridad social por un periodo de cotización igual o superior al año.

**Pensión de invalidez:** Pensión percibida por tener una invalidez reconocida superior al 55%.

**Pensión de jubilación:** Pensión que se percibe al cesar la actividad laboral previo cumplimiento de unos requisitos de edad y tiempo de cotización a la seguridad social.

**Pensión de viudedad:** Pensión que se percibe a la muerte de un cónyuge activo o beneficiario de una pensión.

**Pensión no contributiva:** Pensión recibida por personas mayores de 65 años con ingresos mínimos o sin ingresos, y que no tienen cotizado los años mínimos necesarios para cobrar la pensión de jubilación.

**Curso de educación o formación:** Actividad formativa, reglada o no de más de 10 horas de duración.

**Estado de salud:** Percepción subjetiva de la persona de su situación de salud.

**Tarjeta sanitaria:** Documento acreditativo con el se puede acudir a un centro de salud u hospital del Sistema Nacional de Salud.

**Enfermedad grave o crónica:** Alteración grave o recurrente, en el caso de ser crónica, de la salud.

**Medicamento para poder dormir:** Somnífero.

**Medicamento para los nervios:** Ansiolítico y antidepresivo.

**Bebida de baja graduación:** Bebida alcohólica tal como vino, cerveza, cava, sidra, etc. y sus combinados con refrescos.

**Bebidas de alta graduación:** Bebida alcohólica tal como brandy, ron, ginebra, whisky, etc. y sus combinados con refrescos. .

**Droga:** Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno.

**Porro:** Cigarrillo elaborado con la mezcla de tabaco y algún tipo de droga como por ejemplo el hachís.

**Juego:** Cada uno de aquellos cuyo resultado no depende de la habilidad o destreza de los jugadores, sino exclusivamente del acaso o la suerte; p. ej., el del monte o el de los dados.

**Situación de hecho:** Estado de hecho de la persona respecto a sus relaciones de pareja.

**Soltero/a:** Que no está casado/a.

**Casado/a:** Dicho de una persona que ha contraído matrimonio.

**Pareja de hecho:** Personas unidas por una relación afectiva, sin reconocimiento legal o administrativo de la relación.

**Viudo/a:** Se dice de la persona a quien se le ha muerto su cónyuge y no ha vuelto a casarse.

**Separado legalmente:** Dicho de una persona que ha interrumpido la vida en común con su cónyuge, conservando el vínculo matrimonial con decisión judicial.

**Separado de hecho:** Dicho de una persona que ha interrumpido la vida en común con su cónyuge, conservando el vínculo matrimonial sin decisión judicial.

**Divorciado/a:** Dicho de una persona cuyo vínculo matrimonial ha sido disuelto jurídicamente.

**Amigo:** Persona de confianza sin relación de familia con el encuestado.

**Institución de acogida de menores:** Institución donde realizan su vida menores sin tutores legales, bajo la tutela de las autoridades competentes.

**Centro de día:** Centro de atención a personas sin hogar, donde no se realizan actividades de alojamiento o restauración.

**Servicios sociales:** Recursos de las instituciones públicas para ayudar a las personas desfavorecidas.

**Subsidio:** Prestación pública asistencial de carácter económico y de duración determinada.

**Víctima de delito:** Persona que padece daño por culpa o quebrantamiento de la ley.

**Víctima de agresión:** Persona que padece daño por acto contrario al derecho de otra persona.

**Juzgado de menores:** Juzgado orientado a las personas de 14 a 17 años en sus relaciones penales.

**Otros juzgados o tribunales:** Se refiere a todo tipo de juzgados o tribunales, excepto los de menores.

**Centro de internamiento de menores:** Lugar donde se llevan a cabo las medidas reeducadoras ordenadas por los juzgados de menores.

## 5.2 Variables de identificación

### *Identificación del Centro*

**Provincia:** Se consideran las 50 provincias y las 2 ciudades autónomas en que está dividido el territorio estatal.

**Municipio:** Se considera el municipio en el que está ubicado el centro seleccionado.

**Código de centro:** Identificación a cinco dígitos del centro según el directorio de la Encuesta de Personas sin Hogar (Centros).

## 5.3 Variables de clasificación

### *Características geográficas*

**Comunidad Autónoma de referencia:** Comunidad autónoma donde está ubicado el centro donde se realiza la entrevista.

**Lugar de nacimiento:** En caso de nacimiento en España será la Comunidad autónoma. Si el lugar de nacimiento es el extranjero, se considerará el país de nacimiento.

**Nacionalidad:** Nacionalidad de la persona entrevistada. Se consideraran las opciones siguientes: española, extranjera y ambas.

A efectos de explotación las personas con doble nacionalidad se considerarán como españolas.

### ***Características relativas a la persona***

#### **Sexo**

**Edad:** Se considerará la edad de la persona entrevistada, estratificada según el detalle siguiente:

De 18 a 29 años

De 30 a 45 años

De 46 a 64 años

Más de 64 años

**Tiempo de residencia en España:** Se considerará el tiempo de residencia siguiendo la siguiente escala:

De 0 a 12 meses

De 13 a 35 meses

De 3 a 5 años

Más de 5 años

**Tiempo de residencia en CCAA de referencia:** Se considerará el tiempo de residencia siguiendo la escala siguiente:

De 0 a 12 meses

De 13 a 35 meses

De 3 a 5 años

Más de 5 años

**Empadronamiento:** Inscripción en el Padrón municipal de habitantes.

**Lengua materna:** Primera lengua o idioma que una persona aprende.

**Idiomas aparte de su lengua materna:** Resto de lenguas adquiridas por una persona con posterioridad a su lengua materna.

**Ocupación:** Se clasifica la ocupación, de acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11) a un dígito, según el siguiente detalle:

0 Ocupaciones militares

1 Directores y gerentes

2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales

3 Técnicos; profesionales de apoyo

- 4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina
- 5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores
- 6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero
- 7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)
- 8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- 9 Ocupaciones elementales

A efectos de explotación, se ha procedido a agrupar las rúbricas anteriores del modo siguiente:

- Directivos, técnicos y profesionales (0,1,2 y 3)
- Empleados de tipo administrativo; trabajadores de los servicios de restauración; trabajadores de servicios personales, de protección y de seguridad; dependientes de comercio y asimilados (4,5)
- Trabajadores cualificados en la agricultura, pesca, industria y construcción (6,7 y 8)
- Trabajadores no cualificados (9)

**Nivel de estudios:** Se ha considerado la tipología de niveles de estudio de la Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED 2000) -Clasificación de programas en niveles de formación-, tal y como sigue:

Z Analfabetos

B Educación primaria

C Enseñanzas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización (más de 300 horas)

D Primera etapa de educación secundaria

E Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de primera etapa para su realización (más de 300 horas)

F Segunda etapa de educación secundaria

G Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de segunda etapa para su realización (más de 300 horas)

H Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalentes, artes plásticas y diseño y deportivas



- I Otras enseñanzas de 2 y más años que precisan del título de Bachiller
- J Enseñanza universitaria de primer ciclo y segundo ciclo
- K Estudios oficiales de especialización profesional
- L Enseñanza universitaria de tercer ciclo

A efectos de explotación, se ha procedido a agrupar las rúbricas anteriores del modo siguiente:

- Sin estudios (Z)
- Estudios primarios (B y C)
- Estudios secundarios (D,E,F ,G)
- Estudios de grado superior (universitarios y no universitarios (H,I,J,K,L)

**Consumo de alcohol:** El consumo se ha clasificado en cuatro categorías atendiendo a la cantidad de alcohol puro consumido por semana, según el criterio siguiente:

*Ligero*, de 1 a 175 c.c. del alcohol puro/semana

*Moderado*, de 176 a 525 c.c. del alcohol puro/semana

*Alto*, de 526 a 700 c.c del alcohol puro/semana

*Excesivo*, más de 700 c.c. del alcohol puro/semana

**Consumo de drogas:** Se ha tenido en cuenta si se ha consumido drogas alguna vez.

**Situación familiar:** Se ha considerado la situación de hecho de la persona en el día de la entrevista según las siguientes categorías:

- Soltero/a
- Casado/a
- Pareja de hecho
- Viudo/a
- Separado/a legalmente
- Separado/a de hecho
- Divorciado/a

## 6. Diseño muestral

### 6.1.-Introducción

La muestra se ha diseñado para obtener información a **nivel nacional** sobre el colectivo considerado como **personas sin hogar** tanto en lo que se refiere a su número como a las características socioeconómicas de esta población.

La falta de un marco para la selección directa de la población objeto de estudio hace necesario la utilización del muestreo indirecto en el que las unidades elementales de muestreo son los **servicios**, tanto de alojamiento como de restauración, que se ofrecen a este tipo de población. A través de la demanda de estos servicios se va a estimar el número total de personas incluidas en el concepto de persona sin hogar.

Los criterios que se utilizan en el diseño de la muestra son semejantes a los de la encuesta que realizó el INE en el año 2005. Están basados en la experiencia francesa adaptada a las características propias de nuestro país.

## 6.2.- Tipo de muestreo

Se ha utilizado un muestreo en dos etapas, estratificado en las unidades de primera etapa.

Las unidades de primera etapa la constituyen los **centros** ubicados en municipios mayores de 20.000 habitantes que prestan sus servicios a la población objeto de estudio.

Como marco de unidades primarias se ha empleado el directorio de centros, que se deriva de la Encuesta sobre Personas sin Hogar (Centros) realizada por el INE en el año 2011 cuyos datos están referidos al año 2010.

Los centros se han estratificado según un doble criterio: tipo de servicio que prestan y número de servicios.

De acuerdo al tipo de servicio, los centros se estratifican según presten servicios de alojamiento o de restauración, de tal forma que un centro que preste ambos servicios está en ambos estratos.

El marco está compuesto por un total de 532 centros, no obstante, teniendo en cuenta lo anterior y a efectos de la selección de la muestra hay 422 centros que prestan servicios de alojamiento y 426 que prestan servicios de restauración.

Con objeto de que la muestra sea representativa y dado que no es posible mantener un entrevistador en un centro durante un periodo largo de tiempo ni entrevistar a todas las personas que demandan los servicios en el centro, en el diseño de la muestra es necesario tener en cuenta lo siguiente:

1. **Días de encuesta**, durante el periodo de recogida asignado a cada centro, con objeto de distribuir la muestra uniformemente en el tiempo.
2. **Intervalos de tiempo en los días de encuesta**. Se refiere al intervalo de tiempo en el que el entrevistador realiza la toma de datos. Se definen éstos de tal manera que un individuo no pueda recibir más de un servicio en dicho periodo.
3. **Personas que demandan los servicios** en el día e intervalos seleccionados. La selección de estas personas depende de la información facilitada por los centros, según se disponga o no de una lista de usuarios, lista de espera, etc. Siempre que ha sido posible se ha aplicado un criterio de selección con igual probabilidad y utilizando una fracción de muestreo que tenga en cuenta el número razonable de entrevistas que pueden ser llevadas a cabo por un entrevistador en el periodo seleccionado.

Las unidades de segunda etapa la constituyen los **servicios** prestados por los centros.

### **6.3.- Tamaño de la muestra. Afijación.**

De acuerdo con la experiencia francesa y teniendo en cuenta las dificultades de la encuesta, la falta de respuesta elevada que se podía presentar, así como la imposibilidad de establecer un criterio uniforme para la selección de las personas en los centros, se opta por establecer el tamaño de ésta en **3000 servicios**.

Para determinar el tamaño muestral de unidades de primera etapa (centros) se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- El número de entrevistas diario. Se ha fijado en **tres**, teniendo en cuenta que el tiempo medio de cumplimentación del cuestionario es de 30 minutos.
- La estructura de los centros (hay pocos centros grandes y muchos muy pequeños). Dentro de cada tipo de servicios que prestan, se han estratificado según el tamaño y el número de días que se visitan durante el trabajo de campo. Éste se va a realizar a lo largo de **seis semanas**.

Los estratos considerados y el número de visitas por estrato están definidos de la siguiente forma:

#### **1. Centros seleccionados por prestar **servicio de alojamiento**:**

Estrato 1:Centros con menos de 10 servicios: 1 día

Estrato 2: Centros entre 10 y 20 servicios: 3 días

Estrato 3: Centros entre 20 y 50 servicios: 6 días

Estrato 4: Centros entre 50 y 80 servicios: 12 días

Estrato 5: Centros entre 80 y 300 servicios: 14 días

Estrato 6: Centros con más de 300 servicios: 18 días

#### **2. Centros seleccionados por prestar **servicio de restauración**:**

Estrato 1: Centros con menos de 12 servicios: 1 día

Estrato 2: Centros entre 12 y 40 servicios: 4 días

Estrato 3: Centros entre 40 y 90 servicios: 8 días

Estrato 4: Centros entre 90 y 150 servicios: 12 días

Estrato 5: Centros entre 150 y 250 servicios: 12 días

Estrato 6: Centros entre 250 y 400 servicios: 16 días

Estrato 7: Centros con más de 400 servicios: 18 días

La afijación entre los distintos tipos de servicios se ha hecho proporcional al número de servicios, obteniendo un tamaño de muestra de 1221 y 1788 servicios de alojamiento y restauración, respectivamente.

Para alcanzar el objetivo de 3000 servicios y teniendo en cuenta la estructura del marco se va a seleccionar una muestra de 150 centros, de los cuales en 68 centros se investigan los servicios de alojamiento y en 82 los servicios de restauración. De éstos, 130 son diferentes, hay 20 centros en la muestra en los que se investigan tanto los servicios prestados por alojamiento como restauración.

El tamaño de la muestra de centros en cada Comunidad Autónoma es el siguiente:

### **Distribución de la muestra de centros**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Total</b>	<b>Alojamiento</b>	<b>Restauración</b>
Andalucía	19	8	11
Aragón	5	2	3
Asturias (Principado de)	6	3	3
Baleares (Islas)	4	2	2
Canarias	8	4	4
Cantabria	3	2	1
Castilla y León	8	3	5
Castilla-La Mancha	5	3	2
Cataluña	18	8	10
Comunidad Valenciana	11	5	6
Extremadura	3	2	1
Galicia	14	6	8
Madrid (Comunidad de)	16	4	12
Murcia (Región de)	6	4	2
Navarra (Comunidad foral de)	3	1	2
País Vasco*	14	7	7
La Rioja	3	2	1
Ceuta y Melilla	4	2	2
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>68</b>	<b>82</b>

#### **6.4.- Selección de la muestra**

La muestra de centros se selecciona a nivel nacional, dentro de cada estrato.

Al ser fija la muestra de servicios (personas) en los centros, éstos se han seleccionado con probabilidad proporcional al número de servicios que prestan.

No se han considerado en la selección de la muestra los centros que prestan menos **de cuatro servicios**.

Para la selección, los centros se han ordenado en cada estrato, según la provincia a la que pertenecen.

La selección de la muestra de servicios se realiza con igual probabilidad.

De acuerdo a las distintas situaciones, y teniendo en cuenta que las personas son las unidades de investigación seleccionadas a través de los servicios que demandan, la forma de actuar en la selección de la muestra es la siguiente:

\* En el País Vasco se han investigado exhaustivamente todos los centros ubicados en municipios mayores de 20.000 habitantes., de acuerdo con el Convenio suscrito con Eustat.

- En aquellos centros que dispensan el **servicio de alojamiento** y en el supuesto de que se pudiera disponer de una lista de las personas que son acogidas en una noche, el entrevistador selecciona la muestra de servicios a partir de la misma. El criterio seguido es el siguiente: Si  $m$  es el número de personas en la lista y  $n$  el tamaño de muestra a seleccionar, en nuestro caso  $n=3$ , calcular  $p$  como la parte entera del cociente  $m/n$ , y elegir aleatoriamente un número  $i$ , con  $1 \leq i \leq n$ , entrevistando entonces a los individuos que estén en la posición  $i, i+p, i+2p, \dots, i+(n-1)p$ .

En el caso en el que el centro, por cualquier circunstancia, no facilite o no disponga de tal lista, se elegirán los individuos según su orden de llegada o de salida, según el momento de la entrevista, es decir los  $n$  primeros. Si la llegada o el abandono del centro de los allí acogidos se produce de forma simultánea por varios de ellos impidiendo poner en práctica los mecanismos anteriores, el entrevistador seleccionará de la forma que considere aleatoria los  $n$  individuos a entrevistar, por ejemplo seleccionando a uno en cada grupo de los que entran o salen simultáneamente hasta completar el tamaño muestral.

- En los centros que se ofrecen **servicio de restauración** la elección de los entrevistados se hace por orden de llegada al mismo para recibir dicha prestación. Si la afluencia masiva de personas al centro impide llevar a cabo tal mecanismo de selección, el entrevistador recurrirá también a elegir de la forma más aleatoria posible a los entrevistados. Por ejemplo, seleccionando durante la comida y procurando que esperen al final para realizar la entrevista o haciendo la selección según llegada en el momento en que el entrevistador esté disponible.

### 3.5.- Estimadores

Las características que se estiman son totales, o cocientes de dos totales, y las estimaciones se refieren al comportamiento de la población en un día tipo.

El estimador del total de una característica  $X = \sum_{i \in U} x_i$  donde  $U$  es la población de personas sin hogar va a ser un estimador del tipo lineal de la forma  $\hat{X} = \sum_{i \in M} w_i \cdot x_i$  donde  $M$  es la muestra de personas sin hogar y  $w_i$  es el factor de elevación de esa persona sin hogar que se interpreta como el número de personas sin hogar en la población a las que representa la persona sin hogar  $i$  en la muestra.

El cálculo del factor de elevación de las personas sin hogar se ha realizado en dos fases, primero se han calculado los factores de elevación de los servicios muestreados y posteriormente se han calculado los factores de elevación de las personas sin hogar que han demandado esos servicios.

En este cálculo hay que tener en cuenta que, para que la muestra sea representativa, los centros seleccionados se han distribuido a lo largo de los días de la semana, de lunes a viernes y entre las diferentes semanas que ha durado la encuesta.

#### V.1 Factor de elevación de los servicios.

El factor de elevación de los servicios es la inversa de la probabilidad de selección de los mismos.

Teniendo en cuenta que los servicios se han seleccionado en dos etapas: primero se han seleccionados los centros por estratos y posteriormente, dentro de cada uno de esos centros se han seleccionado los servicios (alojamiento o comida), la probabilidad de selección final es el producto de la probabilidad de selección del centro por la probabilidad de selección del servicio dentro del centro.

La probabilidad de selección del centro  $c$ ,  $P_c$ , en el estrato  $h$  viene dada por:

$$P_c = n_h \frac{s_c}{S_h}$$

donde:

$S_h$  es el total de servicios ofrecidos por los centros del estrato  $h$  en un día medio según el marco.

$n_h$  es el número de centros seleccionados en el estrato  $h$ .

$s_c$  es el número de servicios ofrecidos en el centro  $c$  en un día medio según el marco.

(En el caso de los centros del País Vasco no ha habido muestreo en la primera etapa, al haberse muestreado todos los centros, por lo que en este caso  $P_c=1$ ).

La probabilidad de selección del servicio  $i$  en el centro  $c$  es:

$$P_{i/c} = \frac{d_c}{42 \cdot s_c}$$

donde :

$d_c$  es el número de servicios muestreados en el centro  $c$ , demandados por personas sean o no encuestables y  $42 \cdot s_c$  es el número total estimado de servicios que se ofrecen a lo largo de seis semanas, periodo de tiempo que dura la investigación.

El factor 42 es un factor de elevación temporal utilizado para estimar el total de servicios prestados por el centro a lo largo de seis semanas, a partir del comportamiento del centro en un día medio.

El factor de elevación final del servicio  $i$  del centro  $c$  es por tanto:

$$w_i = w_c * w_{i/c} = \frac{1}{P_c} * \frac{1}{P_{i/c}}$$

## V.2 Factor de elevación de las personas.

Para pasar a la obtención del factor de elevación de las personas, se parte del factor anterior y se utiliza el método de los pesos compartidos. El método de

los pesos compartidos permite la obtención de estimaciones insesgadas cuando la muestra (Servicios) se selecciona de un marco diferente al de las unidades de investigación (Personas).

Este método fue presentado por Ernst en 1989 aplicado al cálculo de factores de elevación longitudinales en encuestas panel. Posteriormente su ámbito fue ampliado a un contexto más general por P.Lavallé en 1995.

Debido a que una persona puede demandar más de un servicio, para pasar del factor de servicios al de personas, este procedimiento asigna a cada persona el factor de elevación de los servicios, deflactado por el total de servicios demandados por dicha persona durante un periodo de tiempo determinado, en nuestro caso una semana.

El factor de elevación de la persona  $k$ , que demanda los servicios  $i$  es de la forma:

$$f_k = \frac{1}{6 \cdot (sd_k)} \sum_i w_i$$

donde :

$sd_k$  es el número de servicios demandados por la persona  $k$  en la semana anterior a la de la entrevista y  $6 \cdot (sd_k)$  es el total de servicios estimados que demanda la persona  $k$  a lo largo de las seis semanas que dura la investigación.

(El valor 6 es un factor de elevación temporal, que se introduce por el hecho de que a las personas se les pregunta sobre la demanda de servicios en una semana.)

La suma se extiende sobre los servicios de la muestra demandados por la persona  $k$ .

### **V.3 Reponderación por Comunidad Autónoma.**

Dado que la muestra se ha diseñado para proporcionar estimaciones al nivel nacional, las estimaciones al nivel de comunidad autónoma pueden presentar elevados errores de muestreo.

Para corregir en lo posible esta falta de precisión, se ha calibrado la muestra para que los servicios de alojamiento estimados coincidan con el valor externo obtenido del marco, a nivel de Comunidad Autónoma.

Se utiliza el total de servicios de alojamiento, por considerar que este tipo de servicios son demandados casi exclusivamente por personas sin hogar, lo que no ocurre en el caso de servicios de restauración.

Para realizar el calibrado se ha usado la Macro SAS CALMAR del INSEE.

# 7. Recogida de información

## 7.1. Introducción

Dadas las particularidades de esta investigación, tales como la situación de las personas a las que va dirigida, el tipo de información solicitada, así como las dificultades para acceder al informante, hacen que la recogida de datos de esta encuesta sea compleja.

La situación de los informantes aconseja que el entrevistador que se relacione directamente con ellos cumpla una serie de requisitos que en otros estudios no se estiman necesarios. Así pues, es fundamental encontrar entrevistadores sensibilizados y con capacidad para comunicarse con los miembros de este colectivo, por lo que el personal entrevistador se seleccionará entre trabajadores sociales, psicólogos y sociólogos.

## 7.2. Ámbito geográfico y temporal

La recogida de datos se llevará a cabo durante 6 semanas iniciándose la misma el día 13 de febrero hasta el 25 de marzo. De manera que la recogida de datos va a tener lugar en el período en el que se concentra la mayor demanda de servicios de alojamiento y restauración.

La recogida de datos se extiende a todo el territorio español en los centros ubicados en municipios mayores de 20.000 habitantes, si bien en el ámbito territorial del País Vasco la misma será llevada a cabo de manera exhaustiva por EUS-TAT.

## 7.3. Organización del trabajo de campo

La recogida de información, en el ámbito de actuación del INE, se llevó a cabo por parte de la empresa Tyspa Estadística y Servicios S.L., utilizando para ello 73 encuestadores y 23 inspectores.

El método de recogida de datos utilizado ha sido el de entrevista personal asistida por ordenador (CAPI). El cuestionario ha sido traducido al inglés, francés y árabe con el fin de facilitar el desarrollo de las entrevistas con aquellos informantes con dificultades lingüísticas.

Con el objetivo de mejorar la colaboración de los centros seleccionados, se ha considerado necesaria una primera toma de contacto con ellos a través del personal de las delegaciones provinciales del INE. En dicha toma de contacto, se trata de informar a los responsables de los centros de los objetivos de la encuesta así como evaluar las condiciones que ofrecen los centros para una adecuada realización de las entrevistas.



# **1.Tratamiento de la información**

Una vez finalizado el proceso de recogida de los datos, se ha obtenido el fichero de grabación. Dicho fichero ha sido objeto de un proceso de depuración, que ha sido realizado por la unidad promotora, con el fin de detectar posibles ausencias e inconsistencias en la información remitida. Como resultado de este proceso se ha obtenido el fichero base de la explotación.

El tratamiento del fichero de explotación se ha realizado con un paquete de software estadístico que permitirá la elaboración de las tablas previstas en el plan de explotación de la encuesta.

## **2.Difusión**

El avance de los resultados se publicará el 21 de diciembre de 2012.

Los resultados detallados se publicarán en el año 2013.

# Anexo 1. Cuestionario

## Anexo 2. Clasificaciones utilizadas en la encuesta

- **Relación de comunidades y ciudades autónomas con sus códigos** (www.ine.es; Inebase; Clasificaciones)

- **Relación de provincias con sus códigos** (www.ine.es; Inebase; Clasificaciones)

- **Relación de municipios y códigos por provincias a 01-01-2011** (www.ine.es; Inebase; Clasificaciones)

- **Clasificación de países de Padrón a 23-09-2009**

- **Tipología de lugares de alojamiento**

### **1. Alojamiento colectivo**

11. Albergue, residencia o centro de acogida.
12. Centros de acogida a mujeres maltratadas.
13. Centros de ayuda al refugiado y centros para demandantes de asilo.
14. Centros de internamiento de inmigrantes.
15. Hospitales y centros sanitarios.
16. Prisiones
17. Centros para personas mayores

### **2. Piso o casa**

21. Piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo (incluye el piso pagado por la persona que recibe la renta mínima de inserción).
22. Piso alquilado por la persona (excluye el piso pagado por la persona que recibe la renta mínima de inserción)
23. Piso ocupado.
24. Piso de su propiedad.
25. Alojado en casa de un familiar o amigo.

### **3. Pensión u hostel**

31. Pensión pagada por una ONG u organismo (incluye la pensión pagada por la persona que recibe la renta mínima de inserción)
32. Pensión pagada por la persona (excluye la pensión pagada por la persona que recibe la renta mínima de inserción)

### **4. Lugares no previstos para el alojamiento**

41. En espacio público (estación de ferrocarril, estación de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...).
42. Alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...)
99. No sabe.

### **- Tipología de lugares de alojamiento que determinan la condición de encuestable**

11. Albergue, residencia o centro de acogida.
12. Centros de acogida a mujeres maltratadas.
13. Centros de ayuda al refugiado y centros para demandantes de asilo.
21. Piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo (incluye el piso pagado por la persona que recibe la renta mínima de inserción).
23. Piso ocupado.
31. Pensión pagada por una ONG u organismo (incluye la pensión pagada por la persona que recibe la renta mínima de inserción)
41. En espacio público (estación de ferrocarril, estación de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...).
42. Alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche...)

### **- Tipología de comidas**

1. Comida en un comedor o restaurante social, del lugar donde duerme.
2. Comida en un comedor o restaurante social, excepto del lugar en el que duerme.
3. Comida en casa de familiares o amigos.
4. Comida cocinada en casa del informante.
5. Comida comprada (en un bar, cafetería, supermercado... o solicitada a servicios de comida rápida como telepizza, china, etc.).
6. Alimentos donados por particulares.
7. Alimentos recuperados.
8. Otros.
9. No sabe.
0. No ha comido.

**- Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-11)** ([www.ine.es](http://www.ine.es); Inebase; Clasificaciones)

**- Clasificación Nacional de Educación 2000 (CNED-2000) Clasificación de programas en niveles de formación** ([www.ine.es](http://www.ine.es); Inebase; Clasificaciones)

**- Clasificación de Idiomas**